

Núm. 247

Terminada.

El Depositario de dicho Ayuntamiento

Recibi en 3 de Febrero de 1856 por don Juan B. Diaz, veinte y cinco pesetas y ochenta céntimos de la casa del Sr. D. José Millán que cumpla en 3 de Febrero 1856

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número de esta carta de pago, debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 3 de Febrero de 1856

El Depositario,

[Signature]

SON Rvn. 1304

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento,

[Signature]

V.º B.º
El Alcalde,

[Signature]